

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso con admisión previa para las obras de mejora de la seguridad vial mediante modernización de las instalaciones semafóricas y ampliación del control centralizado en las travесías de Murcia.

Como resultado del concurso con admisión previa celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de mejora de la seguridad vial mediante modernización de las instalaciones semafóricas y ampliación del control centralizado en las travесías de Murcia, a favor de la unión temporal de Empresas «Murtrafic, Sociedad Anónima», y «Bacer, Sociedad Anónima», en la cantidad de 91.682.965 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de octubre de 1987.—El Director general, David León Blanco.—15.545-E (74732).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso público para la adquisición de un solar en Ibiza con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto declarar desierto el concurso público convocado para la adquisición de un solar en Ibiza, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de octubre de 1987.—El Director general, David León Blanco.—15.542-E (74729).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso con admisión previa para la mejora de la seguridad vial mediante las obras de regulación del tráfico y centralización semafórica en la ciudad de Salamanca.

Como resultado del concurso con admisión previa celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de mejora de la seguridad vial mediante las obras de regulación del tráfico y centralización semafórica en la ciudad de Salamanca, a favor de la unión temporal de Empresas «Control Tráfico, Sociedad Anónima» (CTF), y «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), en la cantidad de 197.553.484 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de octubre de 1987.—El Director general, David León Blanco.—15.549-E (74736).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización y balizamiento en red secundaria de Alicante.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial, mediante señalización y balizamiento en red secundaria de Alicante, a favor de la Empresa «Bionda, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.249.933 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de octubre de 1987.—El Director general, David León Blanco.—15.548-E (74735).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de regulación y control de tráfico en la travесía de Cala del Moral, CN-340 (Málaga).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control de tráfico en la travесía de Cala del Moral, CN-340 (Málaga), a favor de la Empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.719.302 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de noviembre de 1987.—El Director general, David León Blanco.—15.701-E (75480).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización horizontal, vertical y balizamiento en varias carreteras de la provincia de Huelva.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar, definitivamente, las obras de mejora de la seguridad vial, mediante señalización horizontal, vertical y balizamiento en varias carreteras de la provincia de Huelva, a favor de la Empresa «Seguridad Vial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.693.507 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de noviembre de 1987.—El Director general, David León Blanco.—15.704-E (75483).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización y balizamiento en la red secundaria de Córdoba.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar,

definitivamente, las obras de mejora de la seguridad vial, mediante señalización y balizamiento en la red secundaria de Córdoba, a favor de la Empresa «Bionda, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.134.848 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de noviembre de 1987.—El Director general, David León Blanco.—15.703-E (75482).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de regulación y control de tráfico en la travесía de Quismondo (Toledo).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar, definitivamente, las obras de mejora de la seguridad vial, mediante regulación y control de tráfico en la carretera N-V, travесía de Quismondo (Toledo), a favor de la Empresa «Construcciones Reyfra, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.014.658 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de noviembre de 1987.—El Director general, David León Blanco.—15.702-E (75481).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la prestación del servicio de mantenimiento y conservación de las estaciones de toma de datos, instaladas en el entorno de Madrid y Barcelona, para el año 1988.

Se anuncia concurso abierto para la prestación del servicio de mantenimiento y conservación de las estaciones de toma de datos, instaladas en el entorno de Madrid y Barcelona, para el año 1988.

1.º Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en el Registro General de la Jefatura General de Tráfico de esta Dirección General, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid.

2.º El presupuesto máximo del servicio de mantenimiento y conservación asciende a 12.000.000 de pesetas.

3.º El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de condiciones técnicas que regirán en el presente concurso, estarán de manifiesto en el Servicio de Administración de la Jefatura Central de Tráfico, durante los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares, en dos sobres cerrados y lacrados. En el primero se incluirá la documentación legal; en el segundo, la oferta económica.

5.º Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que hubiera finalizado el plazo de presentación de ofertas, se procederá por la Mesa

de Contratación de esta Dirección General, a la apertura del sobre número 1, con la documentación legal, acordando la admisión o rechazo de aquellas que no se consideren bastante. Si la Mesa observara defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el error sea subsanado. La apertura del sobre número 2, con la oferta económica, de aquellas proposiciones admitidas, se efectuará por la Mesa el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiera finalizado el plazo de presentación de proposiciones en la sala de juntas de la Subdirección General de Servicios de esta Dirección General, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil, a partir de las doce horas.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de noviembre de 1987.-El Director general, David León Blanco.-6.529-A (80877).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica: «Expropiaciones. Duplicación calzada. CN-III de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 41,000 al 80,300. Tramo: Perales de Tajuña-Tarancón». Provincia de Madrid. Expediente: 4.30.87.28.115.20. R.: 30.344/1987-4.

Por Orden de fecha 17 de noviembre de 1987 han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica: «Expropiaciones. Duplicación calzada. CN-III de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 41,000 al 80,300. Tramo: Perales de Tajuña-Tarancón». Provincia de Madrid, a favor de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.952.000 pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.823-E (76088).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-4490-11.286/1987, Madrid.

Visto el expediente de contratación directa número 33-M-4490-11.286/1987, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.-«Mejora del firme. Renovación superficial del pavimento. Autovía N-I, de Madrid a Irún, puntos kilométricos 17,5 al 24 (calzada derecha), y 17,5 al 22,5 (calzada izquierda). Tramo: Alcobendas-San Agustín de Guadalix». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Asfaltos y Construcciones Elsán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.225.165 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.974.397 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,969999996.

Madrid, 11 de noviembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.563-E (74750).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 33-M-4380-11.289/1987, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 33-M-4380-11.289/1987, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.-«Mejora del firme. Tratamiento anti-deslizante. Carretera N-I, de Madrid a Irún, puntos kilométricos 59 al 65. Tramo: La Cabrera». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Asfaltos y Construcciones Elsán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.458.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.987.908 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,973488571.

Madrid, 11 de noviembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.562-E (74749).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 2-LO-280.A-11.10/1987, La Rioja.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 8 de octubre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-LO-280.A-11.10/1987, La Rioja,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

La Rioja.-«N-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 204,9 al 207,1. Tramo: Logroño-Vitoria por Haro. Variante de Gimileo». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Ismael Andrés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 94.231.602 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 116.191.865 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,810999995.

Madrid, 11 de noviembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.564-E (74751).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 20-SG-2070-11.8/1987, Segovia.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 20 de octubre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 20-SG-2070-11.8/1987, Segovia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Segovia.-«Acondicionamiento de la carretera N-110, de Soria a Plasencia. Tramos: Cerezo de Arriba-N-I; N-I-Siguero (este) y Siguero (oeste)-Arcones. Del punto kilométrico 124 al punto kilométrico 129,200; del punto kilométrico 134,300 al punto kilométrico 138,800, y del punto kilométrico 140,700 al punto kilométrico 150». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Ferroviario, Sociedad Anónima», en la cantidad de

431.264.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 576.867.922 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,747595738. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 11 de noviembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.560-E (74747).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-J-310-11.82/1987, Jaén.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa, celebrada el día 15 de octubre de 1987, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-J-310-11.82/1987, provincia de Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Jaén: «Acondicionamiento. CN-322 de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 192 al 212. Tramo: Villanueva del Arzobispo-Arroyo Ojanco». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 749.952.322 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 835.974.053 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,897099998, con revisión fórmula tipos 1, 4 y 40.

Madrid, 11 de noviembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.565-E (74752).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-LC-312-11.87/1987, La Coruña.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa, celebrada el día 15 de octubre de 1987, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-LC-312 11.87/1987, provincia de La Coruña,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar, definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

La Coruña.-«Acondicionamiento y mejora del firme. CN-550 de La Coruña a Vigo y Tuy, puntos kilométricos 64,600 al 84,405. Tramo: Santiago de Compostela-Padrón». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Arias Hermanos, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 521.496.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 676.955.325 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,770355119, con revisión fórmula tipos 4 y 5.

Madrid, 11 de noviembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.566-E (74753).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación del concurso del salto de pie de presa del embalse de «Los Bermejales», término municipal de Arenas del Rey (Granada). Concesiones.

Celebrado el concurso epigrafiado, esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto:

Adjudicar a «Distribuidora Eléctrica Bermejales, Sociedad Anónima», el concurso de concesión y explotación de aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del embalse de «Los Bermejales», en el río Cacán, término municipal de Arenas del Rey (Granada), con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso y con las prescripciones técnicas impuestas, de conformidad con los artículos 15 del pliego de bases y siguientes del Reglamento de Dominio Público Hidráulico.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 6 de noviembre de 1987.-El Presidente, Juan López Martos.-15.579-E (74822).

Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se adjudican las obras de «pintura de grúas del muelle de Ribera».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado se hace público que el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Almería, en sesión del día 30 de octubre de 1987, acordó adjudicar, por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras de «pintura de grúas del muelle de Ribera, en el puerto de Almería», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.315.137 pesetas, IVA incluido.

Almería, 10 de noviembre de 1987.-El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez.-15.568-E (74811).

Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra del proyecto de «Paseo Marítimo Pascual Pery, primera fase», en Cádiz.

El Pleno de esta Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 1987, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Laing, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», la obra comprendida en el proyecto «Paseo Marítimo Pascual Pery, primera fase», en la cantidad de 170.114.000 pesetas.

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de subasta.

Cádiz, 9 de noviembre de 1987.-El Presidente, Agustín María Domínguez Lobatón.-El Secretario-Contador, José Luis Tejada Márquez.-15.338-E (73771).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Dirección Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 15 de junio de 1987, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 29 de mayo de 1987:

Reparación total de cornisas, cubiertas y canalones en el I. B. «Barrio Cazoña», de Santander, adjudicado por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Constructora Asturiana, Sociedad Anónima», por importe de 14.692.711 pesetas.

Santander, 3 de noviembre de 1987.-El Director provincial, Julio Neira Jiménez.-15.381-E (74038).

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de León por la que se anuncian a contratación directa las obras que se citan.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de León en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 21/1986 de Presupuestos Generales del Estado para 1987 ha resuelto publicar las condiciones técnicas y financieras de las obras que a continuación se indican, cuya adjudicación por el sistema de contratación directa se realizará, previa autorización del Consejo de Ministros.

1. Construcción: «Reposición forjado y varios» en Instituto de Bachillerato de Valencia de Don Juan (León).

Presupuesto de contrata: 28.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

1.1 Terminación: A los cuatro meses de la firma del acta de comprobación del replanteo.

2. Construcción: «Sala de usos múltiples y zona cubierta» del C. P. «La Palomera», de León.

Presupuesto de contrata: 45.218.838 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

2.1 Terminación: A los seis meses de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en esta Dirección Provincial, calle Villa Benavente, número 2, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será desde el día siguiente de su publicación hasta el día 19 de diciembre de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, calle Jesús Rubio, 4. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) «Económica», en la forma que determina la cláusula 2.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B) «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Apertura de proposiciones: El día 21 de diciembre de 1987, a las once horas, en esta Dirección Provincial.

León, 7 de diciembre de 1987.-El Director provincial, P. O., Pedro Fernández López.-6.690-A (80879).

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 1 de octubre de 1987 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: Reformas varias en el Colegio público «Miraflores», de Zaragoza. Importe: 6.023.079 pesetas. Contratista: «Construcción Cuarenta, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 4 de noviembre de 1987.-La Directora provincial, María del Pilar de la Vega Cebrián.-15.505-E (74452).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de redacción de proyectos y ejecución de las obras de sustitución de los tramos metálicos del puente del punto kilométrico 4,349, ramal Delicias, de la línea Madrid-Alicante.

Se anuncia concurso de redacción de proyectos y ejecución de las obras de sustitución de los tramos metálicos del puente del punto kilométrico 4,349, ramal Delicias, de la línea Madrid-Alicante.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 55.146.698 pesetas.

2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. Fianza provisional: 1.270.000 pesetas.

4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo B, subgrupos 3 y 4; categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 4 de enero de 1988.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de diciembre de 1987.-El Jefe de Contratación, Víctor Martínez Pombo.-15.533-C (80872).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia el concurso de las obras de «Taller para soldadura y preparación de cruzamientos de nuevos desvíos para alta velocidad», en los talleres de material fijo de Valladolid.

Se anuncia concurso de las obras de «Taller para soldadura y preparación de cruzamientos de nuevos desvíos para alta velocidad», en los talleres de material fijo de Valladolid.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 131.829.866 pesetas.

2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. Fianza provisional: Será de 2.600.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo C, subgrupos 2, 3 y 4; categoría e, grupo I, subgrupos 1 y 4.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 7 de enero de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Valladolid, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de diciembre de 1987.—El Jefe de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—15.534-C (80873).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del contrato de servicios de asistencia técnica, para la realización del estudio geológico-geotécnico para el proyecto del nuevo acceso ferroviario norte-noreste tramo II. Túneles de la Sierra de Guadarrama.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Contrato de asistencia técnica para la realización del estudio geológico-geotécnico para el proyecto del nuevo acceso ferroviario norte-noroeste, tramo II. Túneles de la Sierra de Guadarrama, con un presupuesto de 162.485.800 pesetas.

b) *Plazo de ejecución del estudio y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución finalizará antes del 15 de diciembre de 1988, siendo prevista su iniciación el mes de febrero de 1988.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología (quinta planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* A-1, categoría d).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 17 de enero de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 21 de enero de 1988, a las diez horas en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la

cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de diciembre 1987.—La Presidenta de la Mesa, Carmen Castelló Casado.—6.693-A (80884).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de la asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra: Aeropuerto de Reus. Ampliación del edificio terminal (expediente TRR-8870010).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra: Aeropuerto de Reus. Ampliación del edificio terminal, con un presupuesto de 15.582.698 pesetas.

b) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de dieciséis meses, siendo prevista su iniciación el mes de febrero.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (TA), de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta, Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo A, subgrupo 2, categoría A.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid), hasta las doce horas del día 15 de enero de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 28 de enero de 1988, a las diez horas en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de diciembre 1987.—La Presidenta de la Mesa de Contratación (por delegación de la Dirección General de 4 de febrero de 1987), Carmen Castelló Casado.—6.694-A (80885).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando la licitación por el sistema de concurso de la asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra: Aeropuerto de Ibiza. Ampliación de la plataforma (expediente PMI-8870020).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra: Aeropuerto de Ibiza. Ampliación de la plataforma, con un presupuesto de 18.676.675 pesetas.

b) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de catorce meses, siendo prevista su iniciación el mes de febrero.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (TA), de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta, Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo A, subgrupo 2, categoría B.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid), hasta las doce horas del día 15 de enero de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 28 de enero de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de diciembre 1987.—El Presidente de la Mesa de Contratación (por delegación de la Dirección General de 4 de febrero de 1987), Carmen Castelló Casado.—6.695-A (80886).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia la licitación de la subasta con admisión previa para la realización de las obras de adaptación de edificio para sede de la Biblioteca Pública de Gijón.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca subasta con admisión previa para la realización de la obra citada en el encabecamiento.

Presupuesto de licitación: 302.344.947 pesetas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas, de prescripciones técnicas y el proyecto de obra estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes, de nueve a catorce horas, los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 22 de enero de 1988, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Admisión previa: Para la admisión previa, que se celebrará el día 27 de enero de 1988, se tendrán en cuenta los requisitos que se solicitan en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 3 de febrero de 1988.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 11 de diciembre de 1987.

Madrid, 14 de diciembre de 1987.—La Presidenta de la Mesa, Concepción Allodi Muñoz.—6.689-A (80878).

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia concurrencia de ofertas para la contratación del siguiente suministro para el año 1988.

Concurrencia número 12/88:

Objeto: Equipamiento de cafetería, autoservicio, cocina y almacén para la Facultad de Bellas Artes.

Importe máximo de licitación: 8.383.050 pesetas.

Documentación: El pliego de bases por el que ha de regir esta concurrencia se encuentra de manifiesto en el tablón de anuncios de la Sección de Contratos y Patrimonio de esta Universidad (planta segunda de la Facultad de Medicina), donde podrá ser examinado por los interesados en días hábiles, durante las horas de oficina.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en la Sección de Contratos y Patrimonio de la Universidad Complutense de Madrid (planta segunda de la Facultad de Medicina), hasta las trece horas del día 28 de diciembre de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de diciembre de 1987.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—6.720-A (80887).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para la adquisición, instalación y mantenimiento de un sistema informático para el Servicio Provincial de Recaudación.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia el siguiente concurso.

Objeto: Contratación mediante concurso de la adquisición, instalación y mantenimiento de un sistema informático para el Servicio Provincial de Recaudación.

Precio del contrato: Se fija como precio de licitación máxima del contrato, IVA incluido, para el «hardware» la cantidad de 27.500.000 pesetas y para el «software» la cantidad de 2.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 550.000 pesetas para el «hardware» y 50.000 pesetas para el «software».

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, en sobre cerrado, en el que constará de manera bien visible el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la contratación, mediante concurso, de la adquisición, instalación y mantenimiento de un sistema informático para el Servicio de Recaudación», de nueve a doce horas, en el Negociado de Hacienda y Recaudación de la Secretaría General de la Diputación, dentro del plazo de diez días hábiles a contar de

la publicación del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación, por concurso, de la adquisición, instalación y mantenimiento de un sistema informático para el Servicio Provincial de Recaudación, la excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a realizar dicho suministro con sujeción estricta al pliego de condiciones y demás documentos que acompañan al presente, por la cantidad de pesetas el «hardware» (IVA incluido) y de pesetas el «software» (IVA incluido). Total pesetas (IVA incluido) (expresar en letra y en número el precio de la oferta) y plazo de entrega de

El mantenimiento anual a partir de la recepción definitiva será de pesetas (IVA incluido). (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto total de la licitación.

Otros anuncios: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 143.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Hacienda y Recaudación de la Diputación Provincial.

Castellón, 26 de noviembre de 1987.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—6.576-A (80876).

Resolución del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja) referente a la subasta de las fincas que se citan.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 24 de septiembre de 1987 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la enajenación por subasta de los bienes que luego se dirán, se expone dicho pliego al público durante un plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de La Rioja» para que puedan interponerse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Las características principales de la licitación son las siguientes:

Objeto y tipo de licitación: La enajenación por compraventa de las siguientes fincas:

1.^a Terreno urbano en calle Planilla, bien de propios, libre de cargas y gravámenes, de superficie 657,30 metros cuadrados, que linda: Derecha, entrando, con zona verde; izquierda, con Manuel San Baudilio e Irene Ucha, y frente, con calle de la Planilla, lindante con el muro del polideportivo municipal. Tipo de licitación, 22.000.000 de pesetas, mejoras al alza.

2.^a Terreno urbano en la avenida de Valvanera, con acceso también por la avenida de los Angeles, bien de propios, de superficie 2.343,15 metros cuadrados, y linda: Derecha, entrando, con Jesús Escudero, Vicente Cortés y avenida de los Angeles; izquierda, con Angel Palacios Merino y Angel y Luis Mario Palacios Bartolomé; fondo, con Vicente Cortés, y frente, con avenida de Valvanera. Tipo de licitación, 55.000.000 de pesetas, mejoras al alza.

3.^a Terreno urbano en la calle Ramón Subirán, con acceso también por la Planilla, bien de propios, de superficie 1.947,51 metros cuadrados, y linda: Derecha, entrando, con Vicente Cortés y zona verde; izquierda, con hermanos Martínez Hernández, Felicidad San Baudilio y Marina Martín y hermanos; fondo, con zona verde y calle de la Planilla, y frente, con calle Ramón Subirán y parcela adjudicada a hermanos Martínez Hernández. Tipo de licitación, 12.000.000 de pesetas, mejoras al alza.

Garantías: Provisional, el 2 por 100, y definitiva, el 4 por 100, ambos porcentajes sobre el tipo de licitación.

Presentación de proposiciones: En el Departamento de Contratación de la Secretaría General, de nueve a trece horas, y durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de La Rioja» o en el «Boletín Oficial del Estado», según resulte.

Presentación por correo: Si se envían por correo se estará a lo dispuesto en los párrafos tercero y siguientes del número 5 de la base sexta del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Los sobres presentados en el Registro, conteniendo la documentación, se abrirán a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación para su calificación previa; se volverá a reunir para realizar la misma operación respecto de las ofertas enviadas por correo. La apertura de las proposiciones económicas admitidas tendrá lugar a la misma hora del décimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Examen del expediente: En el Departamento de Contratación de la Secretaría General en días y horas hábiles.

Modelo de proposición

Don, en su propio nombre (o actuando en nombre y representación de, representación que acredito con la copia de escritura de poder que debidamente bastantada acompaño, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, y provisto con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio que aparece inserto por el Ayuntamiento de Calahorra en el «Boletín Oficial de La Rioja» número, de fecha, así como del contenido del pliego de condiciones cuyas cláusulas acepto en su totalidad y reuniendo todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar, ofrezco por el solar número, la cantidad de (en número y letra) pesetas, (en el supuesto de que se oferte por más solares, se hará de igual manera) adjuntando los siguientes documentos (señalar los documentos que se acompañen conforme a la base sexta).

(Lugar, fecha y firma.)

Calahorra, 5 de noviembre de 1987.—El Alcalde accidental.—6.172-A (80875).

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de material de oficina fungible para el año 1988.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de octubre de 1987, acordó convocar concurso público para contratar el suministro a este excelentísimo Ayuntamiento del material de oficina fungible para el año 1988, aprobándose en la misma sesión los pliegos de condiciones que han de regir dicho concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y el artículo 27.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se abre período de información pública durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente

al de la inserción del presente anuncio en el último de los diarios oficiales en que se publique, pudiéndose presentar las reclamaciones que estimen pertinentes los interesados contra los pliegos de condiciones durante el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convoca concurso público que se regirá por las siguientes cláusulas:

1. **Objeto:** Contratar el suministro a este excelentísimo Ayuntamiento del material de oficina fungible para el año 1988.
2. **Duración del contrato:** La duración del contrato será de un año, contado a partir del día siguiente al en que se notifique al adjudicatario, por el excelentísimo Ayuntamiento, la adjudicación definitiva.
3. **Precio de la concesión:** Se fija como precio hasta la cantidad de 3.700.000 pesetas, entendiéndose incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
4. **Fianza provisional y definitiva:** Provisional, 82.368 pesetas; definitiva, se fija a los tipos máximos establecidos.
5. **Consulta de los pliegos de condiciones:** En el Negociado Central del excelentísimo Ayuntamiento, desde la fecha de publicación del presente anuncio y hasta el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en horas de diez a trece.
6. **Presentación de proposiciones:** En el Negociado Central, en horas de diez a trece, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de este concurso en el último de los diarios oficiales en que se publique. Si durante la exposición se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, la Alcaldía podrá suspender la licitación.
7. **Celebración del concurso:** A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en este excelentísimo Ayuntamiento.
8. **Modelo de proposición:**

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado de las condiciones que han de regir en el concurso para contratar el suministro al excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de material de oficina fungible, se compromete a realizar dicho suministro en la forma que se indica en la memoria adjunta, y con arreglo a los precios que en la misma se expresan, comprometiéndose, asimismo, al cumplimiento estricto de las condiciones mencionadas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castellón de la Plana, 28 de noviembre de 1987.-El Alcalde, Daniel Gozalbo Berlés.-15.300-C (79865).

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para contratar la concesión administrativa de los puestos y casetas que se citan de la Sección de Carnes y Verduras del Mercado Central Municipal.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de noviembre de 1987, acordó convocar concurso público para contratar la concesión administrativa de los puestos números 14, 15, 82, 102, 103, 104, 105, 145, 148 y 154 y la caseta número 17 de la Sección de Carnes y Verduras del Mercado Central Municipal, aprobándose en esa misma sesión los pliegos de condiciones que han de regir dicho concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123.1 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril,

y el artículo 27.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se abre período de información pública durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el último de los diarios oficiales en que se publique, pudiendo presentar las reclamaciones que estimen pertinentes los interesados contra los pliegos de condiciones durante el plazo de ocho días, a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, según lo dispuesto en los artículos 24.1 y 24.2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, se convoca concurso público que se regirá por las siguientes cláusulas:

1. **Objeto:** Contratar la concesión administrativa de la caseta número 17 y de los puestos números 14, 15, 82, 102, 103, 104, 105, 145, 148 y 154 del Mercado Central Municipal.
2. **Plazo de la concesión:** Desde el día siguiente al en que se notifique al adjudicatario o adjudicatarios la adjudicación definitiva hasta el día 29 de mayo de 1997.
3. **Garantías:** Provisional: 25.602 pesetas, para la caseta; 7.320 pesetas, para cada uno de los puestos por los que se licite. Definitiva: Se fija a los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el importe total por el que se adjudique la concesión.
4. **Consulta de los pliegos de condiciones:** En el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento, desde el día siguiente al en que se publique el anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el día anterior al en que se haya de celebrar el acto de apertura de proposiciones, en horas de diez a trece.
5. **Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento, en horas de diez a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de este concurso en el último de los diarios oficiales en que se publique. Si durante la exposición se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, la Alcaldía podrá suspender la licitación.
6. **Canon de la concesión:** El canon que proponga en su plica, el cual no podrá ser inferior a la cantidad de 853.394 pesetas para la caseta por todo el período de la concesión, y a la cantidad de 243.988 pesetas, para cada uno de los puestos a los que se licite por todo el período de la concesión.
7. **Celebración del concurso:** A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en este excelentísimo Ayuntamiento.
8. **Modelo de proposición:**

«Don, mayor de edad, natural de y vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre (propio o de la persona jurídica que represente), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso público para adjudicar la concesión administrativa de 10 puestos y una caseta de la Sección de Carnes y Verduras del Mercado Central Municipal, lo acepta en su integridad y adjunta al presente escrito la documentación necesaria para tomar parte en la licitación, comprometiéndose a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Ofrece por la adjudicación de la concesión del puesto número o de la caseta número (táchese lo que no proceda) la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castellón de la Plana, 30 de noviembre de 1987.-El Alcalde, Daniel Gozalbo Bellés.-15.301-C (79866).

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para contratar la concesión administrativa de los puestos y casetas del Mercado Municipal «San Pedro», del Grao de Castellón, que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de noviembre de 1987, acordó convocar subasta pública para contratar la concesión administrativa de los puestos y casetas del Mercado Municipal «San Pedro», del Grao de Castellón, aprobándose en esa misma sesión los pliegos de condiciones que han de regir dicho concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123.1 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, y el artículo 27.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se abre período de información pública durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el último de los diarios oficiales en que se publique, pudiendo presentar las reclamaciones que estimen pertinentes los interesados contra los pliegos de condiciones durante el plazo de ocho días, a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, según lo dispuesto en los artículos 24.1 y 24.2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, se convoca concurso público, que se regirá por las siguientes cláusulas:

1. **Objeto:** Contratar la concesión administrativa de las casetas números 1 al 12, ambos inclusive; los puestos de mercado números 1 al 24, ambos inclusive, y los puestos de pescadería números 1 al 4, ambos inclusive, del Mercado Municipal «San Pedro», del Grao de Castellón.
2. **Plazo de la concesión:** Desde el día siguiente al en que se notifique al adjudicatario o adjudicatarios la adjudicación definitiva hasta el día 31 de diciembre de 1997.
3. **Canon de la concesión:**
 - A) La cantidad de 458.840 pesetas, al alza, para cada una de las casetas números 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11 y 12 (casetas tipo A) para todo el período de la concesión
 - B) La cantidad de 229.420 pesetas, al alza, para cada una de las casetas 1, 2, 8 y 10 para todo el período de la concesión (casetas tipo B).
 - C) La cantidad de 45.884 pesetas, al alza, para cada uno de los puestos de mercado números 1 al 24 y puestos de pescadería números 1 al 4, ambos inclusive, para todo el período de la concesión.

4. **Garantías:** Provisional: 13.765 pesetas, para cada una de las casetas tipo A (3, 4, 5, 6, 7, 9, 11 y 12); 6.883 pesetas, para cada una de las casetas tipo B (1, 2, 8 y 10); 1.376 pesetas, para cada uno de los puestos a que se quiera licitar. Definitiva: Se fija a los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el importe total por el que se adjudique la concesión.

5. **Consulta de los pliegos de condiciones:** En el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento, desde el día siguiente al en que se publique el anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el día anterior al en que se haya de celebrar el acto de apertura de proposiciones, en horas de diez a trece.

6. **Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento, en horas de diez a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de este concurso en el último de los diarios oficiales en que se publique. Si durante la exposición se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, la Alcaldía podrá suspender la licitación.

7. **Celebración del concurso:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en este excelentísimo Ayuntamiento.

8. Modelo de proposición:

«Don con domicilio en calle o plaza número provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de 198..... enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta pública convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana para contratar la concesión administrativa de los puestos y casetas del Mercado Municipal «San Pedro», del Grao de Castellón, lo acepta en su integridad y adjunta al presente escrito la documentación necesaria para tomar parte en la licitación, y solicita la adjudicación de (número total) de casetas tipo A, tipo B, puestos de mercado, puestos de pescadería (táchese lo que no proceda), por la cantidad de (en letra y número) pesetas cada uno de ellos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castellón de la Plana, 30 de noviembre de 1987.—El Alcalde, Daniel Gozalbo Bellés.—15.302-C (79867).

Resolución del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación del Servicio de Pompas Fúnebres y Conducción de Cadáveres dentro del término municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia el siguiente concurso, y asimismo, cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente contratación:

Objeto: Contratación del Servicio de Pompas Fúnebres y Conducción de Cadáveres dentro del término municipal del Prat de Llobregat.

Tipo: El concesionario abonará al Ayuntamiento un canon fijo mínimo de un 10 por 100, calculado sobre el importe del servicio, tal como se fija en la cláusula vigésima tercera del pliego de condiciones particulares que rige el contrato.

Plazo: Diez años.

Garantía: La garantía provisional será de 100.000 pesetas y la definitiva de 500.000 pesetas.

Procedimiento: Las plicas se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente también hábil al de la aparición del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad».

Documentación: La exigida por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, así como la restante detallada en la cláusula trigésima novena del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de y con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número por sí (o en representación de), toma parte en el concurso convocado por este Ayuntamiento para la contratación del Servicio de Pompas Fúnebres y Conducción de Cadáveres dentro del término municipal del Prat de Llobregat, anunciado en el «Boletín Oficial» (del Estado, de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad») del pasado día a cuyo efecto hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento del Prat de Llobregat para la adjudicación de la concesión del Servicio de Pompas Fúnebres y Conducción de Cadáveres dentro del término municipal del Prat de Llobregat.

b) Propone un canon a satisfacer al Ayuntamiento para la adjudicación de la concesión, durante el periodo que dure la misma, del por 100 sobre el coste de los servicios, tal como se fija en la cláusula vigésima tercera del pliego de condiciones particulares que rige el contrato.

c) Acepta plenamente cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones particulares que rige el contrato.

d) Aporta los documentos exigidos por la condición trigésima novena del pliego de cláusulas particulares.

(Fecha y firma del licitador.)

El Prat de Llobregat, 12 de noviembre de 1987.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo, Obras y Servicios Generales, Manuel Bou i Beltrán.—6.265-A (79926).

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se deja sin efecto el concurso del servicio de Recaudación Municipal por gestión directa en su período ejecutivo.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 1987, acordó dejar sin efecto el acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de fecha 2 de septiembre de 1987, por el que se aprobó el pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación mediante concurso del servicio de Recaudación Municipal por gestión directa en su período ejecutivo, para la cobranza de valores en recibo y de certificaciones de descubierto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Coruña, 20 de octubre de 1987.—El Alcalde.—5.720-A (79922).

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de tres viviendas y locales en el número 33 de la calle Marqués de San Nicolás.

1. **Objeto:** Proyecto de construcción de tres viviendas y locales en el número 33 de la calle Marqués de San Nicolás.

2. **Tipo:** 14.997.139 pesetas.

3. **Garantías:** Provisional, 299.943 pesetas; definitiva, 559.884 pesetas.

4. **Documentación:** Se presentará en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

6. **Clasificación del contratista:** Grupo C, sub-grupo 2, categoría c).

7. **Modelo de proposición:**

Don con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19 en nombre propio (o, en su caso, en nombre de la Empresa; o en representación de), toma parte en la subasta para la contratación de las obras de construcción de tres viviendas y locales en el número 33 de la calle Marqués de San Nicolás, de Logroño.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones y en el precio de pesetas, que significa una baja de sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 13 de noviembre de 1987.—El Alcalde.—6.312-A (79927).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de explotación de cafetería en el Centro «Fernando de los Ríos», sito en la calle Camarena, número 10.

Objeto: Concurso de explotación de cafetería en el Centro «Fernando de los Ríos», sito en la calle Camarena, número 10.

Tipo: El canon anual, al alza, será de 126.000 pesetas.

Plazos: El plazo de la concesión será, como máximo, de cinco años, improrrogables.

Pagos: El canon habrá de ingresarse en Arcas Municipales, por semestres anticipados, dentro de los quince primeros días del semestre correspondiente.

Garantías: Provisional, 126.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de explotación de una cafetería en el Centro «Fernando de los Ríos», sito en la calle Camarena, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de (en letra) pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de diciembre de 1987.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—6.633-A (79928).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de explotación de una cafetería en el Centro Municipal de Cultura denominado «Blasco Ibáñez», sito en la calle Soldado José María Rey, número 44.

Objeto: Concurso de explotación de una cafetería en el Centro Municipal de Cultura denominado «Blasco Ibáñez», sito en la calle Soldado José María Rey, número 44.

Tipo: El canon anual, al alza, asciende a 27.000 pesetas.

Plazos: El plazo para la concesión será de un máximo de cinco años, improrrogables.

Pagos: El canon habrá de ingresarse en Arcas Municipales, por semestres anticipados, dentro de los quince primeros días del semestre correspondiente.

Garantías: Provisional, 27.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto en el concurso de explotación de una cafetería en el Centro Municipal de Cultura denominado «Blasco Ibáñez», sito en la calle Soldado José María Rey, número 44, se compromete a

tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de diciembre de 1987.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—6.634-A (79929).

Resolución del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de seis pistas de petanca, dos frontones, una pista de tenis y la urbanización del entorno de estos elementos en la Zona Deportiva de La Maurina, 2.ª fase».

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento el proyecto y el pliego de condiciones que ha de regir la subasta pública para la contratación de la obra «Construcción de seis pistas de petanca, dos frontones, una pista de tenis y la urbanización del entorno de estos elementos en la Zona Deportiva de La Maurina, 2.ª fase», se anuncia licitación para la adjudicación de la indicada obra.

Objeto de contrato: Contratación de la siguiente obra, con el tipo de licitación a la baja, plazo de ejecución y clasificación requerida que se detalla:

Título de la obra: Construcción de seis pistas de petanca, dos frontones, una pista de tenis y la urbanización del entorno de estos elementos en la Zona Deportiva de La Maurina, 2.ª fase.

Presupuesto del contrato: 41.720.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría d); grupo B, subgrupo 2, categoría d), y grupo C, subgrupo 6, categoría d). Clasificación especial para la construcción de pavimentos de pistas.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a doce horas.

Garantías: La garantía provisional que habrán de constituir los licitadores será equivalente al 2 por 100 del precio de licitación y la garantía definitiva será del 4 por 100 del mismo precio.

Presentación de proposiciones: Se realizará en el indicado Departamento de Contratación de la Secretaría General, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a doce horas. Cada proponente habrá de presentar dos sobres cerrados. En el primero se hará constar: «Documentación y referencias para la admisión previa a la subasta de la obra «Construcción de seis pistas de petanca, dos frontones, una pista de tenis y la urbanización del entorno de estos elementos en la Zona Deportiva de La Maurina, 2.ª fase», que presenta (nombre y apellidos)»; se incluirá la documentación a que hace referencia el número 9.2 del pliego de condiciones administrativas. En el segundo se hará constar: «Proposición económica para optar a la subasta de la obra de «Construcción de seis pistas de petanca, dos frontones, una pista de tenis y la urbanización del entorno de estos elementos en la Zona Deportiva de La Maurina, 2.ª fase», que presenta (nombre y

apellidos)»; contendrá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

El señor/señora (nombre y apellidos), con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número, obrando en su nombre o en representación de (nombre y apellidos), enterado/a del anuncio de subasta para la ejecución de la obra de «Construcción de seis pistas de petanca, dos frontones, una pista de tenis y la urbanización del entorno de estos elementos en la Zona Deportiva de La Maurina, 2.ª fase», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (número y día), y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta, manifiesta que acepta íntegramente las indicadas condiciones y el proyecto técnico y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y números) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación, a las doce horas del día que haga seis, o, si éste es festivo, el primer día hábil siguiente, contados a partir del siguiente de acabar la presentación de proposiciones.

Terrassa, 9 de octubre de 1987.—El Alcalde, M. Royes i Vila.—5.747-A (79923).

Resolución del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una Escuela de Halterofilia.

El excelentísimo Ayuntamiento anuncia subasta pública para la contratación de la siguiente obra, con el tipo de licitación a la baja, plazo de ejecución y clasificación requerida al contratista que se detallan:

Objeto: Construcción de una Escuela de Halterofilia en la avenida del Vallés y calle Veinticinco de Septiembre.

Tipo de licitación: 63.396.016 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, todos los subgrupos, categoría e), y grupo I, subgrupo 6, categoría c).

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General de la Corporación, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a doce horas.

Fianzas: La fianza provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva del 4 por 100 del mismo precio.

Presentación de proposiciones: En el Departamento de Contratación de la Secretaría General de la Corporación, de nueve a doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cada proponente habrá de presentar dos sobres cerrados; en el primero se hará constar: «Documentación y referencias para la admisión previa de la subasta de la obra «Construcción de una Escuela de Halterofilia en la avenida del Vallés y calle Veinticinco de Septiembre», que presenta», se incluirá la documentación a que hace referencia el pliego de cláusulas administrativas generales y particulares. En el segundo se hará constar: «Proposición económica para optar a la subasta de la obra «Construcción de una Escuela de Halterofilia en la avenida del Vallés y calle Veinticinco de Septiembre», que presenta», que será de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, profesión, con domicilio en, población, con documento nacional de identidad número, obrando en nombre (propio o de la Empresa que representa), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que

rigen la adjudicación del «Proyecto de construcción de una Escuela de Halterofilia en la avenida del Vallés y calle Veinticinco de Septiembre», manifiesta que acepta íntegramente las condiciones indicadas y el proyecto técnico y se compromete a su ejecución por la cantidad de (expresar claramente, escrito a máquina, en letras y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de la Comisión de Gobierno, a las doce horas del día en que haga seis, o si éste es festivo, el primer día hábil siguiente, contados a partir del siguiente de acabar la presentación de proposiciones.

Terrassa, 11 de noviembre de 1987.—El Alcalde, M. Royes Vila.—6.191-A (79925).

Resolución del Consorcio de Aguas Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para contratar los trabajos de pintura del sifón del Boquete y el sifón del Regato.

Por acuerdo del Comité directivo del Consorcio de Aguas en sesión celebrada el día 28 de octubre de 1987, se ha procedido a la adjudicación del concurso público para contratar los trabajos de pintura del sifón del Boquete y sifón del Regato a la Empresa «Abella, Sociedad Anónima», lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Bilbao, 24 de noviembre de 1987.—El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—16.607-E (78348).

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para contratar la adquisición de un cromatógrafo iónico para el laboratorio de Venta Alta.

Por acuerdo del Comité directivo del Consorcio de Aguas en sesión celebrada el día 28 de octubre de 1987, se ha procedido a la adjudicación del concurso público para contratar la adquisición de un cromatógrafo iónico para el laboratorio de Venta Alta, a la Empresa «Hucoa Erlöss, Sociedad Anónima», lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Bilbao, 24 de noviembre de 1987.—El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—16.605-E (78346).

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para contratar la asistencia técnica en la redacción del proyecto del interceptor del valle de Asua-tramo del Txorierrri.

Por acuerdo del Comité directivo del Consorcio de Aguas en sesión celebrada el día 28 de octubre de 1987, se ha procedido a la adjudicación del concurso público para contratar la asistencia técnica en la redacción del proyecto de interceptor del valle de Asua-tramo del Txorierrri, a la Empresa «Sener Técnica Industrial y Naval, Sociedad Anónima», lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Bilbao, 24 de noviembre de 1987.—El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—16.606-E (78347).